

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PUBLICIDAD GRAFICA INTEGRAL METROPRINT S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2019, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Simón Bolívar s/n Kilometro cuatro, se instala la Junta General Universal Ordinaria de PUBLICIDAD GRAFICA INTEGRAL METROPRINT S.A., encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A., titular de 400 acciones, y la señora María Eugenia Castro de Guzmán, titular de 400 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 800,00.

Preside la Junta la señora presidente Ana María de Castro de Guzmán y actúa como secretaria de la junta, la Gerente General de la Compañía la señora María Eugenia Castro de Guzmán, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018.
5. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.
6. Designar auditores externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2019.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el auditor externo, por parte de todos los accionistas se lo aprueba sin ningún tipo de observación.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se mociona el nombre de la Ing. María Fernanda Crespo, para que cumpla el rol de comisario de la compañía en este año, y dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes.

6.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SUS HONORARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

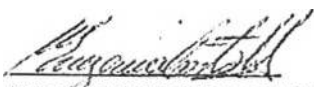
La Junta por unanimidad, designa al señor Wilmer Morales como Auditor Externo para el ejercicio 2019. Encarga al presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

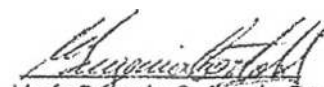
El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 11h30


María Eugenia Castro de Guzmán
Secretaría


Ana María Castro de Guzmán
Presidente


DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A.
Accionista


María Eugenia Castro de Guzmán
Accionista